



I. NOMBRE DEL TRÁMITE:
Constancia de 5 Años

II. FORMATO O SOLICITUD CORRESPONDIENTE:
El usuario deberá presentar los siguientes documentos:

- Copia del comprobante del último pago (Vigente).
- Documento o Constancia del Predio

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio del presente hago CONSTAR que el Predio Urbano con número de Cuenta U-_____ con clave catastral _____ se encuentra ubicado en la calle _____ entre CALLE _____ y _____ del BARRIO _____, de este Municipio de Calkiní, se encuentra registrado en el Padrón Catastral a nombre de _____ y ha pagado su impuesto predial del 2008 al 2013.

A petición del interesado y para los fines fiscales que corresponda se extiende la presente en la ciudad de Calkiní, Campeche a los _____ días del mes de _____ de 2013.

AT E N T A M E N T E

C. P. MAGNO ABRAHAM MENDIOLA LOEZA
DIRECTOR DE CATASTRO

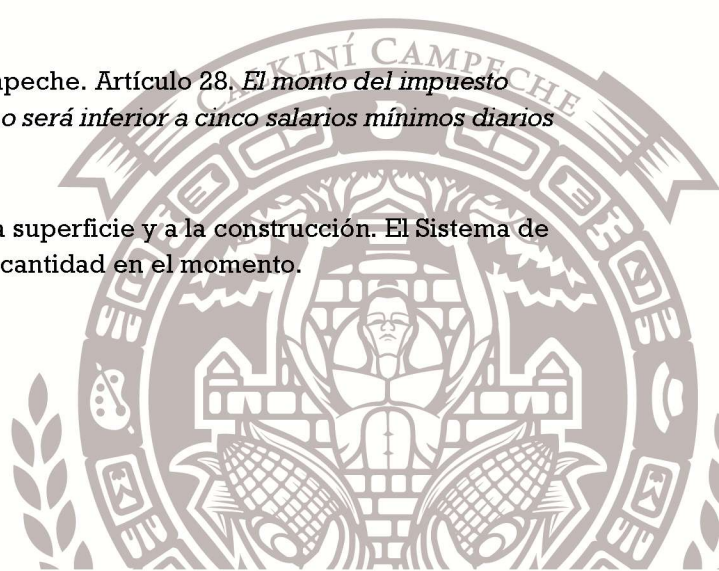
Formato del
Certificado o
Constancia que se
expide al finalizar el
trámite.

III. PLAZO MÁXIMO PARA RESOLVER EL TRÁMITE:
20 minutos

IV. MONTO A PAGAR:

[Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche. Artículo 28, *El monto del impuesto predial anual mínimo en los predios urbanos y rústicos no será inferior a cinco salarios mínimos diarios prevalecientes en el Municipio*]

- No inferior a 5 salarios mínimos.
- Varía de acuerdo a la ubicación del predio, a la superficie y a la construcción. El Sistema de Cobro Electrónico realiza el cálculo y arroja la cantidad en el momento.





- V. VIGENCIA LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL:
1 año
- VI. UNIDAD O ÁREA ADMINISTRATIVA ANTE QUIEN DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE:
Dirección de Catastro. Calle 20 s/n entre 15y 17 Colonia Centro.
- VII. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:
Lunes – Viernes **8:00 a.m. - 8:00 p.m.**
Sábado **8:00 a.m. - 12:00 p.m.**
- VIII. TELÉFONO PARA CONSULTAS Y/O QUEJAS:
96 1 07 99

